

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06/2021**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 17 de Agosto del 2021

---

En Arica, a 17 días del mes de Agosto del año 2021 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS Y EL CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

1) **APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONCEJO AÑO 2021, (actas fueron enviadas al correo de cada uno de los Concejales):**

- ✓ ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2021
- ✓ ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2021

EXPONE: Sr. Secretario Concejo Municipal

2) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (Certificado enviado a través del Memorándum N°45 de fecha 09/08/2021)**

EXPONEN: - Sr. Secretario Comunal de Planificación  
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

- 3) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM); (Certificado enviado a través del Memorándum N°44 de fecha 09/08/2021)**

EXPONEN: - Sra. Directora de Salud Municipal  
- Sra. Jefa Departamento de Finanzas DISAM

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DE 01 AMBULANCIA 4X2 MAXUSV9 RWD GLX 12M3 AÑO 2021 PARA LA DISAM, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, ID 15621412, POR UN VALOR DE \$51.527.000.- IVA INCLUIDO, DIRIGIDA AL PROVEEDOR CONVERSIONES SAN JOSE LTDA., PROYECTO FINANCIADO POR EL FNDR, CODIGO BIP 30456726-0; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora de Salud Municipal (DISAM)

- 5) **INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2021; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora Dirección de Salud Municipal (DISAM)

- 6) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA "SEIDOR TECHNOLOGIES S.A.", POR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID N°2369-31-LR21, PROPUESTA PÚBLICA N°48/2021, DENOMINADA "SERVICIO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA", POR LA SUMA DE \$272.160.000.-, VALOR NETO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Comisión evaluadora:  
- Sr. Christian Díaz Ramírez, Encargado DIDI  
- Sr. Chauming Velásquez, funcionario de Administración  
- Sr. Fernando Bravo Romero, Funcionario de DIDI

- 7) **ACUERDO CONCEJO PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°23/2020 "MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL YUNGAY", EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: (se adjuntan antecedentes)**

<b>Modificaciones a realizar al Contrato</b>	
<b>Presupuesto</b>	<b>Cantidad</b>
Monto actual contratado (I.V.A. incluido)	\$231.357.420
Suplementación	\$5.156.669
Nuevo monto (I.V.A.)	\$236.514.089
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Cantidad</b>
Plazo Actual	165 días corridos

Aumento de plazo	110 días corridos
<b>Nuevo Plazo</b>	<b>275 días corridos</b>

EXPONE: - Sr. Secretario Comunal de Planificación

8) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjuntan antecedentes)**

1. NOMBRE : VIVIANA MACARENA ROCO BARRAZA  
 SOLICITUD : Cambio de nombre y domicilio de Patente de Alcohol  
 ROL : 4-960  
 GIRO : "Minimercado"  
 DOMICILIO UBICACIÓN : Sor María Boronio N°1617, Arica.

EXPONEN: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra  
 - Sra. Miriam Benavides, Jefa Oficina de Rentas

9) **INFORMA NUEVAS CONTRATACIONES Y DESGLOSA CUENTAS POR PAGAR DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2021, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra

10) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN EN B.N.U.P. DEL BARRIO LOA BARRIO DE INTERÉS REGIONAL LOA". ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Director de DIDECO  
 - Encargada Oficina Programa Quiero mi Barrio

11) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA RENOVACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMODATOS:**

- **RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "SEDE SOCIAL", UBICADA EN CALLE TUCAPEL N°2277, ARICA, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN CENTRO DE APOYO Y FORMACIÓN INTEGRAL TARAPACÁ "CEAFIT"; (se adjuntan antecedentes)**
- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (6) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEDE SOCIAL", UBICADA EN CALLE ANTONIO MEZA AGUILAR 155 DEL LOTEJO CONJUNTO HABITACIONAL GUAÑACAGUA III, ARICA, A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA "ARICA URBANO"; (se adjuntan antecedentes)**

- **OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE ALMIRANTE LATORRE N°1175, POBLACIÓN PACÍFICO ARICA, A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL CRÓNICO “O.C.A.E.M.” Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “PACÍFICO”; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Srta. Jessica Colque, Encargada de Comodatos de DIDECO

- 12) **EXPOSICIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL AÑO 2021 DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE SALUD, CEMENTERIO Y OTROS; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sr. Arturo Butrón Choque, Contralor Municipal

- 13) **PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) **APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONCEJO AÑO 2021;**

- ✓ ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2021
- ✓ ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2021

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes” ...

No habiendo intervenciones al respecto, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

### **ACUERDO N°056/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONCEJO AÑO 2021:**

- ✓ ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2021
- ✓ ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2021

**2) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

---

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación**, se refiere a lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°19/2021, el cual se financiará con el traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos” ...

**I. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos. -**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.002.015	Consultoría estudio atravesio peatonal Diaguítas	1.191	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		1.191
	<b>TOTALES</b>	<b>1.191</b>	<b>1.191</b>

No habiendo intervenciones sobre el tema, se tomó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°057/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcaayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

**3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM)**

---

**Srta. Claudia Villegas Cortés, Directora de la Dirección de Salud Municipal (S)**, expone lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, en el Ord. N°1446, con fecha 05 de agosto, les enviamos todos los antecedentes correspondientes en relación al certificado N°10 de la DISAM, donde hacemos el reconocimiento de mayores ingresos de convenios vigentes con el servicio de salud de Arica y el traspaso entre ítem de gastos presupuestarios de convenios”

...

Además, interviene la Srta. Ninette San Juan Araya, profesional de la DISAM.

No habiendo intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el posterior Acuerdo:

**ACUERDO N°058/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcaayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°10/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM).

- 4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DE 01 AMBULANCIA 4X2 MAXUSV9 RWD GLX 12M3 AÑO 2021 PARA LA DISAM, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, ID 15621412, POR UN VALOR DE \$51.527.000.- IVA INCLUIDO, DIRIGIDA AL PROVEEDOR CONVERSIONES SAN JOSE LTDA., PROYECTO FINANCIADO POR EL FNDR, CODIGO BIP 30456726-0**

---

**Srta. Claudia Villegas Cortés, Directora de la Dirección de Salud Municipal (S)**, manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, vamos a exponer la propuesta de autorización para la compra de una ambulancia para actividades comunitarias tales como; deportivas, inclusión para personas con capacidades diferentes, etc., además señalar que este proyecto se adquirirá con fondos Regionales y la compra se realizará mediante convenio marco” ...

**Sra. Ingrid Salinas Ortiz, profesional de la DISAM...**procederé a exponer los proveedores; 1.- Comercial Bertonati S.A, 2.- Conversiones San José, 3.- Hyundai Vehículos Comerciales, 4.- TMG y 5.- Servicios Publicitarios y de Importación Pamef S.A., cabe señalar que en el primer proceso sólo los proveedores CONVERSIONES SAN JOSÉ y GRISOLIA Y CIA LTDA cumplen con todos los requisitos, sin embargo el proveedor C. San José indica en la cotización de fecha 02 de Agosto, que cuenta con una ambulancia que se ajusta al presupuesto, a las especificaciones técnicas y cuenta con servicio técnico en la ciudad de Arica, por lo tanto, de acuerdo a lo recomendado por los profesionales de abastecimiento, se sugiere

adjudicar la compra al proveedor CONVERSIONES SAN JOSÉ LDTA, Rut: 96.981.450-6, por un monto de \$51.527.000.- IVA INCLUIDO...

Al respecto interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Gabriel Fernández Canque y la Concejala Ninoska González Flores. Además, interviene el Sr. Alcalde de Arica y la Srta. Ninette San Juan Araya, profesional de la DISAM.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°059/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DE 01 AMBULANCIA 4X2 MAXUSV9 RWD GLX 12M3 AÑO 2021 PARA LA DISAM, A TRAVES DE CONVENIO MARCO, ID 15621412, POR UN VALOR DE \$51.527.000.- IVA INCLUIDO, DIRIGIDA AL PROVEEDOR CONVERSIONES SAN JOSE LTDA., PROYECTO FINANCIADO POR EL F.N.D.R., CODIGO BIP 30456726-0.

Se Abstiene: Sr. Daniel Chipana Castro

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...**si en realidad tengo ahí algunas aprensiones con el tema de los convenios marcos y todo eso, pero todavía me obliga a estudiar más el punto, pero en este caso con este tipo de compras me deja un poco ahí en la duda, no en la duda de que se esté cometiendo algún ilícito, sino que me gustaría estudiarlo más en profundidad.

**5) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2021**

---

**Srta. Claudia Villegas Cortés, Directora de la Dirección de Salud Municipal (S)**, indica lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, en el Ord. N°1431, con fecha 05 de agosto, les enviamos todos los antecedentes correspondientes en relación a las contrataciones y renovaciones efectuadas en el mes de Julio en la DISAM” ...

No habiendo intervenciones al respecto, se procede al siguiente punto.

**6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA “SEIDOR TECHNOLOGIES S.A.”, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID N°2369-31-LR21, PROPUESTA PÚBLICA N°48/2021, DENOMINADA “SERVICIO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$272.160.000.-, VALOR NETO**

---

*Sr. Christian Díaz Ramírez, Encargado de la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional, señala lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a la PP N°48/2021, denominada “Servicio de Cuentas de Correo Electrónico para la Municipalidad de Arica”, procederé a señalar los resultados, en el acto de apertura se presentaron tres oferentes; Optimiza Seguridad SPA, Seidor Technologies S.A y Tecnología BS SPA, los cuales todos cumplen con los requisitos y son aceptadas, además todos cumplen en los anexos administrativos, técnicos y económicos. En la evaluación de criterios el oferente que obtuvo el mayor puntaje fue Seidor Technologies S.A (73.3), por ende, se sugiere la adjudicación al oferente **Seidor Technologies S.A**, por un monto de \$272.160.000.- Valor Neto” ...*

*Al respecto, interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejala Dolores Cautivo Ahumada y la Concejala Ninoska González Flores. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Fernando Bravo Romero e Sr. Rodrigo Zamora Godoy, profesionales de la DIDI y el Sr. Chauming Velásquez, profesional de Administración.*

***Sr. Alcalde de Arica...**Concejales y equipo, yo coincido con todas las dudas que tienen por ende vamos a sacar el punto para que se vote en el próximo Concejo, le pido al equipo de la comisión evaluadora que haga una reunión y explique en detalles cada una de las acciones que se están comprando acá, porque por lo que yo escuche después de la presentación es que no solamente se están comprando casillas electrónicas sino que se están comprando otros tipos de servicios como por ejemplo; la grabación de cada una de las audiencias en los juzgados de policía local o las grabaciones de las sesiones de Concejo, etc.” ...*

*Seguidamente, se procede al siguiente punto.*

**7) ACUERDO CONCEJO PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE LA PROPUESTA**

**PÚBLICA N°23/2020 “MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL YUNGAY”, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS;**

<b>Modificaciones a realizar al Contrato</b>	
<b>Presupuesto</b>	<b>Cantidad</b>
Monto actual contratado (I.V.A. incluido)	\$231.357.420
Suplementación	\$5.156.669
Nuevo monto (I.V.A.)	\$236.514.089
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Cantidad</b>
Plazo Actual	165 días corridos
Aumento de plazo	110 días corridos
<b>Nuevo Plazo</b>	<b>275 días corridos</b>

**Sra. Katherine Gómez Rodríguez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación**, manifestó lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, en un Concejo anterior se aprobó una modificación presupuestaria que incluía una suplementación para el proyecto “Yungay” que equivale a \$5.156.669 lo que sustenta excavaciones superiores a 50 cm en un área donde vamos a encontrar vestigio arqueológico, recordemos que originalmente el proyecto contaba con realizar una caracterización arqueológica de donde 11 pozos de sondeo y a solicitud del Concejo monumento para poder aprobar la solicitud de los pozos de sondeo, se solicitó aumentar a 13 pozos de sondeo aumentando también los metros de excavación, además realizar dos pozos de controles estratigráficos y agregar un profesional antropólogo/a, por ende esto género que la empresa solicitara un aumento de presupuesto considerando los nuevos pozos, el profesional y los plazos que se toma al realizar una caracterización arqueológica” ...

Sobre el tema interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Max Schauer Fernández, Concejal Daniel Chipana Castro y el Concejal Jorge Mollo Vargas. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Edwin Briceño Cobb, Director de SECPLAN y la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica.

No habiendo más intervenciones, se procede a la siguiente Votación:

**APRUEBAN:** Concejala Dolores Cautivo Ahumada.  
 Concejal Juan Carlos Chinga Palma.  
 Concejala Ninoska González Flores.  
 Concejal Jorge Mollo Vargas.  
 Sr. Alcalde, Don Gerardo Espíndola Rojas.

**SE ABSTIENEN:** Concejal Daniel Chipana Castro.  
 Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.  
 Concejal Mario Mamani Fernández.  
 Concejala Carolina Medalla Alcayaga.

*Concejal Gabriel Fernández Canque.  
Concejal Max Schauer Fernández.*

*A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales (a):*

**CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...***de acuerdo a todos los antecedentes que se presentaron y que se adjuntaron a la citación hay situaciones que no me calzan y específicamente en el tiempo del inicio de obra y todas esas cosas y la ampliación del contrato significa casi 4 meses más y a la vez también hay un tema de devolución de dinero que no está clara y no está muy bien especificado.*

**CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA...***necesito mayores antecedentes, no estamos en contra de estos proyectos, al contrario, son proyectos emblemáticos, necesarios y que nos surge tener un planteamiento claro respecto a cómo también nos están mirando desde el mundo, somos patrimonio, por tanto, este planteamiento tiene que ser claro desde el municipio y siento que me faltan mayores antecedentes para este proyecto. Una salvedad dentro de mi abstención, no podemos mezclar peras con manzanas, el tema donde yo me abstuve por el terminal internacional o decía otra cosa que fui súper claro, que como no se proyectan las cosas de necesidad básica como los baños en un proyecto tan importante, esto no es lo mismo.*

**CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ...***necesito ver más pruebas por lo que estoy viendo ahora, voy a estudiarlo bien a profundidad y todo eso, no estoy siendo en contra, sino que me abstengo por el momento noma para ver, para estudiarlo más a profundidad y ver la duda que tengo.*

**CONCEJALA CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA...***igual me gustaría recabar mayor información, al igual que todos mis compañeros siento que tomar una decisión ahora sería apresurada.*

**CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE...***por el tema del ordinario N° 485 que dice que habría recursos y no me queda claro, se puede a lo mejor bajar el monto.*

**CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ...***en este minuto y dada las condiciones voy a abstenerme, esperando que toquemos el tema en comisión y que podamos trabajar en conjunto por desarrollar que este tipo de proyectos que es beneficioso para nuestra comunidad, tenga la posibilidad de poder ser planteado con los tiempos en las comisiones como corresponde.*

*El Sr. Secretario Municipal, refiere que, NO HAY PRONUNCIAMIENTO del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a presentar o si no aplicar el Artículo*

82°, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

**8) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL;**

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>1. NOMBRE</b>           | <b>: VIVIANA MACARENA ROCO BARRAZA</b>                      |
| <b>SOLICITUD</b>           | <b>: Cambio de nombre y domicilio de Patente de Alcohol</b> |
| <b>ROL</b>                 | <b>: 4-960</b>  |
| <b>GIRO</b>                | <b>: “Minimercado”</b>                                      |
| <b>DOMICILIO UBICACIÓN</b> | <b>: Sor María Boronio N°1617, Arica.</b>                   |

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** manifiesta lo posterior: ...” Sr. Alcalde, el punto N° 8 se retira de la tabla, por motivos de que la contribuyente debía presentar un antecedente que se le solicitó, pero no fue presentado, por ende, se colocará en la próxima sesión de Concejo” ...

Seguidamente, se procede al siguiente punto.

**9) INFORMA NUEVAS CONTRATACIONES Y DESGLOSA CUENTAS POR PAGAR DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2021, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY 18.695 “ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”**

**Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas,** expone lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, de acuerdo a la ley orgánica constitucional de las Municipalidades tenemos como deber exponer trimestralmente el informe de las contrataciones y las cuentas por pagar, este informe corresponde al 30 de junio del 2021 de la Ilustre Municipalidad de Arica” ...

Posteriormente, la Directora procede a exponer.

<b>INFORME TRIMESTRAL CONTRATACIONES DE PERSONAL</b>				
<b>MESES</b>	<b>CONTRATA</b>	<b>CÓDIGO DEL TRABAJO</b>	<b>HONORARIOS SUMA ALZADA</b>	<b>HONORARIOS 24.04</b>
<i>Abril</i>	0	0	0	1
<i>Mayo</i>	0	3	0	2
<i>Junio</i>	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	3	0	3

❖ **CUENTAS POR PAGAR**

➤ **INFORME DEUDA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA COSTA CHINCHORRO:**

*Al 30.06.2021, de acuerdo a los informes enviados a la Dirección de Control y Transparencia Municipal, no presenta deudas por pagar.*

➤ **ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR I.M.A.:**

*Al 30.06.2021, se informa que los pasivos acumulados a dicha fecha ascienden al valor de \$1.451.797.119.*

*Al respecto, interviene la Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejala Ninoska González Flores y el Concejal Jorge Mollo Vargas. Además, interviene el Sr. Alcalde.*

*No habiendo más intervenciones, se procede al siguiente punto.*

**10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN EN B.N.U.P. DEL BARRIO LOA BARRIO DE INTERÉS REGIONAL LOA”. ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**

---

**Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario,** menciona lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, antes que exponga la encargada quiero contextualizar que si bien esta es una obra de confianza como se indica en los antecedentes, es importante que los concejales que se incorporaron comprendan y destaquen esta política pública que es “Quiero mi Barrio” el cual ha pasado por varios gobiernos y que se mantiene como un espacio de intervención de los barrios en diversas obras, pero además se destaca por el proceso participativo, es por eso que la obra de confianza es el primer hito que se hace en el barrio, en este caso corresponde al barrio Loa, que es un barrio de interés regional, es decir, que presenta el Ministerio de vivienda para financiamiento sectorial y lo cual nos permite comenzar este trabajo con los vecinos por lo mismo en los antecedentes se ve reflejado que se hizo un proceso de participación y a raíz de eso surge esta iniciativa que vamos a presentar ahora” ...

**Srta. Carolina Tobar Araya...** Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, este convenio corresponde al barrio "Loa" que es un barrio que cuenta con 467 viviendas, y los límites son; la Calle Chapiquiña, Francisco Bilbao, Avenida Tucapel y Loa, además señalar que el convenio de cooperación e implementación fue aprobado por el Concejo Municipal el día 06 de agosto del 2019 y tienen resolución con fecha 07 de febrero del 2021 y 19 de febrero del 2021. En el mes de marzo se alojó en el barrio y comenzó su intervención territorial, esta correspondería a la primera obra que viene a establecer la confianza entre los vecinos y el programa lo cual tiene un monto de \$40.000.000.- financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y que luego se traspassa a través de este convenio a la Municipalidad entre el SERVIU y el MINVU. Además, mencionar que a través de la consulta ciudadana se decidió fortalecer e instalar luminarias en el barrio Loa, por lo tanto, el profesional a cargo expondrá sobre el proyecto" ...

Además, interviene el Sr. Pablo Mora Salazar, profesional Arquitecto.

No habiendo intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el posterior Acuerdo:

**ACUERDO N°060/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN EN B.N.U.P. DEL BARRIO LOA BARRIO DE INTERÉS REGIONAL LOA". ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA.

**11) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA RENOVACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMODATOS:**

- **RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "SEDE SOCIAL", UBICADA EN CALLE TUCAPEL N°2277, ARICA, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN CENTRO DE APOYO Y FORMACIÓN INTEGRAL TARAPACÁ "CEAFIT"**
- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (6) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEDE SOCIAL", UBICADA EN CALLE ANTONIO MEZA AGUILAR 155 DEL LOTEJO CONJUNTO HABITACIONAL GUAÑACAGUA III, ARICA, A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA "ARICA URBANO"**
- **OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEDE**

**SOCIAL”, UBICADA EN CALLE ALMIRANTE LATORRE N°1175, POBLACIÓN PACÍFICO ARICA, A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL CRÓNICO “O.C.A.E.M.” Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “PACÍFICO”**

---

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sres. Concejales (a), el primer comodato de la Corporación Centro de apoyo y formación integral Tarapacá “CEAFIT”, se retira de la tabla por razones de qué falta una documentación” ...

**Srta. Jessica Colque, Encargada de la Oficina de Comodatos,** señala lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, este se trata de la obtención de comodato a favor Organización Cultural Social y Deportiva “Arica Urbano”, este inmueble se encuentra ubicado en Calle Antonio Mesa 155, someramente procederé a señalar los informes. En atención a la DAF, señala que en los servicios básicos sólo cuenta con luz. La DOM, señala que cuenta con permiso de construcción, resolución N°1832 del año 1999 y está inscrito en el conservador de bienes raíces. La SECPLAN, señala que no existe formulación de proyectos sobre este lugar. La DIDECO, señala que esta agrupación fue fundada en el año 1995 y se trata de jóvenes pertenecientes a una iglesia evangélica que trabajan con la rehabilitación, realizan diferentes talleres y actividades juveniles, en el sector se encuentran redes tales como; Universidad de Tarapacá, epicentro 1, Unimarc, etc., en las proyecciones su directiva va a tratar de postular para que puedan realizar un gimnasio cultural, social y deportivo es por esa razón que se solicita y sugiere un plazo de obtención de 6 años para que ellos puedan hacer toda la tramitación como corresponde” ...

Al respecto, interviene la Concejala Ninoska González Flores.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°061/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (6) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE ANTONIO MEZA AGUILAR 155 DEL LOTE CONJUNTO HABITACIONAL GUAÑACAGUA III, ARICA, A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA “ARICA URBANO”.

*Continuando, se procede al siguiente Comodato:*

**Srta. Jessica Colque...**este se trata de un comodato compartido donde la Organización comunitaria de ayuda al enfermo mental crónico "O.C.A.E.M." solicita la renovación de comodato y el club del adulto mayor "Pacífico" solicita la obtención, este inmueble se encuentra ubicado en calle Almirante Latorre N°1175, indicar que previa a esta solicitud de comodato se hicieron mesas de trabajo técnicas porque también existía una petición por parte de la J.V Pacífico, no obstante la presidente desistió en el camino, someramente procederé a señalar los informes. En atención a la DAF, señala que los servicios básicos se encuentran al día. La DOM, señala que se trata de un equipamiento, cuenta con los permisos de construcción del año 1989, cuenta con recepción final, se trata de una sede que cuenta con 2 oficinas, baño, cocina y se realizó una ampliación que también fue observada y se le manifestó a la presidenta que realice el trámite correspondiente ante la DOM. La SECPLAN, señala que no existe formulación de proyectos en el lugar. La DIDECO, señala que la O.C.A.E.M. fue fundada en el año 1989 y se trata de una organización donde realizan reuniones comunitarias, actividades y desean postular a proyectos regionales. Sobre el club del Adulto Mayor manifiesta que recientemente se adjudicaron a un FONDEVE, el lugar es bastante amplio para ambas organizaciones, por ende, se sugiere la renovación de comodato para la "O.C.A.E.M" y la obtención para el "Club del Adulto Mayor" por un plazo de 5 años" ...

*No habiendo intervenciones al respecto, se tomó el posterior Acuerdo:*

**ACUERDO N°062/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEDE SOCIAL", UBICADA EN CALLE ALMIRANTE LATORRE N°1175, POBLACIÓN PACÍFICO ARICA, A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL CRÓNICO "O.C.A.E.M." Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR "PACÍFICO".*

**12) EXPOSICIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL AÑO 2021 DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE SALUD, CEMENTERIO Y OTROS**

---

**Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control**, manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 81 del DFL N°1/19.704 de 2.001, que fijó el texto refundido de la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades, y al Dictamen N°3419 del 2.001 de la contraloría General de la Republica, se remite a ustedes Los siguientes informes al II Trimestre del año 2021:

1. Informe avance de la ejecución presupuestaria de la I.M.A. y de los servicios traspasados de salud y cementerio.
2. Informe del avance de la ejecución financiera de la I.M.A. y de los servicios traspasados de salud y cementerio.
3. Situación de las cotizaciones provisionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios traspasados de salud y cementerio, como también de la corporación de fomento productivo.
4. Aportes que la Municipalidad debe efectuar al fondo común municipal.
5. Pasivos contingentes de la I.M.A. y de los servicios traspasados de salud y cementerio.

Al respecto, interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Ninoska González Flores, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Daniel Chipana Castro y el Concejal Jorge Mollo Vargas.

No habiendo más intervenciones, se procede al siguiente punto.

### **13) PUNTOS VARIOS**

---

#### **CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO**

##### **A) TEMA: REFLEXIONES**

Dando inicio, el concejal menciona lo siguiente: ...yo quisiera hacer tres reflexiones de lo que ha sucedido recién y de lo viene sucediendo hace bastante tiempo, nuestra citación al Concejo Municipal es a las 09:00 y la idea es empezar a esa hora porque nos estamos atrasando 15 minutos que al final después terminando pagando nosotros mismos los concejales porque no tenemos el tiempo suficiente para hacer los puntos varios, por lo tanto, yo les quiero pedir que lleguemos a la hora. Lo segundo, es que ya deberíamos analizar la situación de hacer esto presencial porque yo creo que ya tenemos la capacidad y estamos en fase 4. En tercer lugar, creo que ya van dos semanas en donde tenemos manifestaciones aquí en el edificio

consistorial, no es muy agradable, personalmente no participo mucho de ese tipo de manifestaciones, yo creo que podemos sentarnos a conversar y darle una solución a esta situación...

**B) TEMA: ILUMINACIÓN**

Continuando, el concejal declara lo siguiente: ...lastimosamente he recorrido la avenida Luis Beretta Porcel, la cual tiene muchos postes que fueron chocados y no han sido repuestos, además hay muchas luces que están apagadas, esta avenida hoy se identifica como la más transitada y en la que nosotros no queremos que sigan existiendo más accidentes, por lo tanto, solicito que se oficie a quien corresponda para que nos puedan enviar un informe completo respecto a la avenida antes mencionada...

**C) TEMA: TOQUE DE QUEDA**

Seguidamente, el concejal señala lo siguiente: ...estamos a punto de llegar al 80% de los vacunados en nuestra ciudad lo cual nos dará pie para que podamos extender nuestro toque de queda hasta las 00:00, por lo tanto, quiero solicitarle a la administración municipal el plan de acción para poder generar nuevos espacios como por ejemplo para; los restaurantes, pubs y aquellos negocios que estuvieron muy privados en el tiempo de pandemia, entonces sería necesario que apenas estemos con un toque de queda más amplio pudiéramos tener la solución inmediata para realizar una amplitud en el horario de funcionamiento...

**D) TEMA: CICLOBANDAS**

Continuamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero hacer una reflexión por el tema de la ciclobanda de la avenida 18 de septiembre y la avenida Chiloé, aquí todos sabemos que el asunto no funcionó en la avenida Diego Portales y no está funcionando en 18 de septiembre, pero también a mí me parece muy extraño y en su momento cuando se votó este tema yo manifesté que no comprendo como la avenida Chiloé tiene una ciclobanda que sólo cubre la mitad de la avenida, eso no comprendo y me gustaría que me enviaran el informe completo del proyecto para ver cuál es la fundamentación respecto a esa ciclobanda, necesitamos ciclovías e ciclobandas pero en avenidas que no sean tan transitadas...

**E) TEMA: CAMPAÑA**

Siguiendo, el concejal expresa lo posterior: ...me han llegado bastantes comentarios sobre un posible rebrote de Covid-19 y quiero llamar a la administración municipal a reforzar la campaña del uso de la mascarilla y el alcohol gel, en donde

*tenemos que estar todos los actores del sector público, pero también es importante llamar a la prensa, cabe señalar que se prevé que de septiembre a octubre podríamos tener un rebrote y que incluso el Ministerio de Salud está pensando en sancionar a aquellos que no usen la mascarilla pero yo creo que tenemos que adelantarnos a ese momento e iniciar una campaña liderada por la Municipalidad de Arica...*

**F) TEMA: AUTORIZACIÓN**

*Continuando, el concejal presenta lo siguiente: ...la Sra. Gloria Arias Cossío, presidenta de la asociación emprendedora de Arica y Parinacota EMAP (asociación gremial) ha enviado un documento al Alcalde de Arica, donde manifiesta que son 25 mujeres que están con una crisis económica y están solicitando la autorización para el funcionamiento de una feria en el frontis del teatro municipal, por lo cual, le solicito al Sr. Administrador que pudieran darle respuesta a la Sra. Gloria Arias Cossío...*

**G) TEMA: CAMPEONATO**

*Por último, el concejal manifestó lo siguiente: ...quiero señalar que se está realizando un campeonato de Baby Fútbol en la población los Industriales II, en ese sentido, solicito la colaboración de la oficina de Deportes y Recreación para que acudan al lugar y puedan asesorar a este grupo, quienes en un futuro pueden armar algún tipo de organización, además le solicito al equipo de iluminación acudir al lugar para que puedan ver la iluminación en el sector porque hay algunos focos apagados...*

**CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA**

**A) TEMA: REEVALUACIÓN**

*Comenzando, el concejal indica lo siguiente: ...sr. alcalde, en atención a la preocupante problemática que estamos viviendo en nuestra ciudad por la instalación de la ciclobanda instalada en calle 18 de septiembre y al tratarse de un hecho que atenta además contra la vida y seguridad de la comunidad ante situaciones de Emergencia como la ocurrida la semana pasada, en donde una ambulancia que transportaba a los heridos de un grave accidente ocurrido en las afueras de la ciudad quedó atrapada en un taco, es que solicito que se oficie reevaluar el impacto vial y seguridad de la ciclobanda de emergencia, hoy en la Fase 4 del Plan Paso a Paso...*

**B) TEMA: ACCIDENTE LABORAL**

Continuando, el concejal expone lo siguiente: ...en segundo término quiero referirme a un asunto muy grave que está ocurriendo en el Municipio y que tiene que ver con los trabajadores, como es el caso del grave accidente ocurrido el día jueves 12 a las 13:00 horas aproximadamente, donde un trabajador a honorarios auxiliar de carpintería el Sr. Eugenio Muñoz Domínguez, lamentablemente le amputaron parte del dedo índice, quedando además con fractura expuesta en el dedo medio y rotura del tendón del dedo pulgar, esto tras manipular la cierra circular, debiendo ser trasladado a Santiago, pero que por su situación laboral no tiene ninguna cobertura y no es la primera vez que esto ocurre; hoy nos encontramos con esta premisa en la DIMAO, en donde a la vez se encuentra totalmente sin acceso el área de carpintería, por tanto es que solicito quede en acta:

- ✓ Realizar una Comisión Especial para fiscalizar el funcionamiento de la materia preventiva que por Ley se le exige al Municipio, con invitación a participar a todos los colegas Concejales, tomando en cuenta también el cumplimiento otros temas legales como lo es el Seguro COVID Ley 21.342 (Seguro de Salud y vida trabajadores presenciales) para el retorno gradual presencial...

**C) TEMA: AGRUPACIÓN ANIMALISTA**

Finalizando, el concejal señaló lo siguiente: ...para terminar, deseo hablar acerca del trabajo hecho en el Albergue de la Agrupación Animalista Social y Cultural Corazón Animal, un lugar precario que se ha ido construyendo de a poco a base del esfuerzo y amor de los voluntarios, quienes están constantemente ayudando y rescatando sin ningún tipo de aporte externo, llevando cerca de 1.000 animales y abarcando con ello también materias como la Salud Pública de la comunidad. El aporte de ellos no es menor y por ello debemos escucharlos como Municipio, y de esta forma avanzar y concretar el cumplimiento de la Ley 21.020 (Ley Cholito) ...

**CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ**

**A) TEMA: AYUDA COMUNITARIA**

Iniciando, el concejal manifestó lo siguiente: ...quiero hacer pública una carta de la Sra. Emiliana Choquehuanca Chambe, la cual tengo entendido que también se le hizo llegar al sr. alcalde.

- El Concejal procede a leer textualmente la carta.

**B) TEMA: PETICIÓN**

*Finalizando, el concejal presento lo siguiente: ...en segundo término, tengo otra carta de la Generación Gremial 21, donde solicitan un espacio municipal para poder trabajar los días miércoles en una feria libre, señalar que esta carta también se le hizo llegar al alcalde.*

*- El Concejal procede a leer textualmente la carta.*

### **CONCEJALA DOLORES CAUTIVO AHUMADA**

#### **A) TEMA: FERIAS LIBRES**

*Comenzando, la concejala manifiesta lo siguiente: ...quiero mencionar que el jueves pasado se realizó el congreso regional de las ferias libres y ahí se abordaron varios temas y entre ellos se vio el cambio de la ordenanza de las ferias, donde ellos van a elaborar una propuesta al municipio y espero que el municipio tenga la intención de trabajar en equipo y elaborar una mesa de trabajo para abordar el tema, lo señalo porque en estos tiempos de cesantía y crisis diversas agrupaciones, asociaciones, etc., solicitan terrenos o lugares para poder ubicarse en un lugar a vender sus productos...*

#### **B) TEMA: ANIMALES ABANDONADOS**

*Comenzando, la concejala expone lo siguiente: ...primero quiero referirme a la situación de los perros abandonados en Robinson Rojas con Comandante Riveros, la fiscalía y carabineros cierran el caso porque los perros no tienen dueño y dicen que es asunto de la Municipalidad. El Sr. Marcelo Guarachi ha sufrido graves lesiones en las piernas por causa de dos perros grandes que están en el sector, hay una demanda en la fiscalía N° 2001077458-7 del mes de octubre del 2020, hasta la fecha los perros siguen ahí e incluso algunas veces están acompañados por dos personas borrachas y traficantes de drogas que utilizan a los perros para defenderse, yo quisiera que responsabilidad tiene la Municipalidad y como asume esta situación...*

#### **C) TEMA: PUENTE**

*Continuando, la concejala mencionó lo siguiente: ...quiero referirme al cruce del puente ubicado en Pedro Aguirre Cerda, el cual se encuentra con socavones y pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos...*

#### **D) TEMA: CASO SOCIAL**

*Continuamente, la concejala refiere lo siguiente: ...quiero abordar el caso de la Sra. Wendy Inostroza, quien padece de*

Cáncer. Ella fue a la farmacia Municipal a encargar unos remedios, lo cual le dijeron que sí, pero que había que encargarlo fuera de ARICA, la señora Wendy tiene el dinero porque ha estado haciendo platos únicos para costear sus gastos. Fue nuevamente a la farmacia a buscar sus remedios y le dijeron que la decisión se tenía que tomar en el Concejo para poder pedir sus remedios por razones de que son de alto costo y difíciles de conseguir, yo quisiera saber si eso es correcto y cuando se pondría en la sesión de Concejo...

**E) TEMA: AGUAS DEL ALTIPLANO**

Dando finalidad, la concejala presenta lo siguiente: ...por último, quiero señalar la situación que está ocurriendo en Capitán Avalos, en donde aguas del altiplano ha dejado caer agua causando deterioro en algunas viviendas desde la población Cerro Chuño hacia el cruce con Capitán Avalos, solicito que se oficie a Aguas del Altiplano para que puedan acudir al lugar y dar una solución...

**CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ**

**A) TEMA: AGRUPACIONES DE BAILES**

Primeramente, el concejal manifestó lo siguiente: ...quiero señalar que estamos pasando a fase 4 y en relación a eso voy a referirme a los ensayos de las agrupaciones del carnaval, lo cual se están realizando en el estacionamiento a un costado del Polyvan, le solicito al sr. alcalde y colegas concejales que podamos realizar un plan de acción para autorizar un sitio específico donde las agrupaciones puedan ensayar sin problemas. Además, solicitar gestionar la incorporación de un baño y un basurero...

**B) TEMA: PATENTES**

Seguidamente, el concejal expuso lo siguiente: ...segundo, quiero saber que sucedió con las patentes de alcoholes ubicadas en Gonzalo Cerda con Belén "Motel Villa Favorita" ...

**C) TEMA: EVALUACIÓN**

Continuando, el concejal indica lo siguiente: ...al igual que mis colegas me gustaría la evaluación de la ciclobanda ubicada en 18 de septiembre, porque creo que de verdad se generó un caos en el lugar y deberíamos retomar el tema para ver soluciones...

**D) TEMA: PUENTE PEATONAL**

*Finalizando, el concejal señala lo siguiente: ...el otro día me dirigí al kilómetro 11 de las Maitas donde hay un puente muy transitado por los pobladores, pero me percate que el puente no está en buenas condiciones, entonces yo creo que deberían arreglarlo o elaborar otro puente más seguro...*

### **CONCEJALA CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA**

#### **A) TEMA: SALUDOS**

*Iniciando, la concejala se refiere a lo siguiente: ...primeramente mencionarles que estamos en el mes de la Matroneria, el 31 de agosto es el día de la Matrona, para que lo tengan presente todos mis colegas en el Concejo. Por lo tanto considero que es muy atingente el poder referirme a ello y mandarle un cariñoso saludo a todos mis colegas que trabajan en la ciudad de Arica, y a su vez, manifestar que, el Concejo regional de Arica y Parinacota y el Colegio de Matronas y Matrones rechaza el proyecto de ley de cambio del Código Sanitario presentado por el ejecutivo porque su aplicación implicaría reducir a la mínima expresión el número de profesionales de matronas y matrones, asimismo, quiero expresar todo mi apoyo a todos y cada uno de mis colegas de esta ciudad, mandarles mucha fuerza, y un abrazo de parte de su representante en el concejo...*

#### **B) TEMA: ANÁLISIS**

*Continuando, la concejala expone lo siguiente: ...quiero señalar que, si bien algunos de mis colegas ya lo han mencionado, es necesario conocer si es factible reevaluar el tema de las ciclobandas que están ubicadas en las calles 18 de septiembre y Avenida Chiloé, dado que se ha recibido videos, fotos, y muchos reclamos, considero que esto no se ajusta a la fase en que se está viviendo, teniendo en cuenta que Arica actualmente tiene una gran cantidad de automóviles en comparación a otras ciudades. Además, es preocupante considerar la eventualidad de que a raíz de esto se produzca un accidente mayor, entre las salidas de los carros de bombas, ambulancia, y todo lo que pueda transitar por esas vías. Se realiza este pronunciamiento a objeto de conocer que va a suceder con estas ciclobandas, si esto va a permanecer, espero que no, o bien, las van a retirar...*

#### **C) TEMA: TRABAJADORES**

*Seguidamente, la concejala manifiesta lo siguiente: ...me gustaría comentarles sobre un asunto, tengo entendido que una colega lo profundizara posteriormente, y que es de conocimiento de todos. Se trata de Cesar Muñoz, de 42 años, quien falleció hace un tiempo atrás, un colaborador que pertenecía al área de*

*finanzas, quien termino en una clínica de Antofagasta producto del COVID-19, su familia se encuentra devastada, y, a su vez, totalmente endeudada, por ende, considero pertinente que a futuro se tomen las medidas correspondientes, y ¿por qué no? considerar adquirir un seguro por COVID-19 para los trabajadores de la municipalidad, desconozco si esto es factible de realizar, pero, sería de vital importancia si nos pudiéramos preocupar más de nuestros trabajadores...*

**D) TEMA: EMPRENDEDORAS**

*Terminando, la concejala mencionó lo siguiente: ...me gustaría también referirme al tema que hizo alusión el colega Daniel Chipana, ojala se pueda acelerar la respuesta a la solicitud realizada por la Sra. Gloria Arias Cossío, Presidenta de EMAP, emprendedoras de Arica y Parinacota, puesto que como consecuencia de la pandemia estas personas lo han pasado bastante mal, y necesitan una respuesta, este tema yo lo planteo en el concejo anterior, pero requieren de una respuesta con prontitud para poder iniciar con la venta de sus productos...*

**CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE**

**A) TEMA: FISCALIZACIÓN**

*Dando inicio, el concejal presenta lo siguiente: ...quiero referirme a la venta de chatarra en la calle Azola con colo colo, lo cual impide el paso peatonal, por ende, solicito a quien corresponda que se pueda fiscalizar el sector...*

**B) TEMA: TABLA DE CONCEJO**

*Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...debido a las constantes peticiones de mis colegas le solicito al alcalde poner en tabla el tema las ciclobandas...*

**C) TEMA: AUDITORÍA INTERNA**

*Continuando, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero reiterar la solicitud de información a quien corresponda respecto a la auditoría interna por el caso del ex DAEM...*

**D) TEMA: MEJORAMIENTO**

*Continuamente, el concejal indica lo siguiente: ...le solicito a quien corresponda, mejorar el cierre perimetral entre el estacionamiento del edificio consistorial y el estacionamiento de Joaquín Ignacio...*

**E) TEMA: SALUD**

*Por último, el concejal manifestó lo siguiente: ...le solicito a la Dirección de Salud Municipal, mejorar la planificación de la 3ra dosis contra el covid-19, específicamente en la villa Pedro Lagos para prevenir el cambio de vacunación para los y las personas mayores...*

**CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA****A) TEMA: CONSULTA CIUDADANA**

*Inicialmente, el concejal se refiere a lo siguiente: ...solicito información referente a, en que calidad se utilizó el Fortín Sotomayor para la realización de la consulta ciudadana de unidad constituyente, es decir quien asume los costos de uso tratándose de un recinto municipal...*

**B) TEMA: COMODATO**

*Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...solicito información actualizada del club de adulto mayor palomita de la paz, que dirige la antigua dirigente Teresa Ignacio Lozano y que funciona al interior de la junta vecinal n° 21, además quiero señalar que hace 3 años que no tienen el comodato habiendo dejado toda la documentación, este comodato vencía el año 2020 y a la fecha se desconoce su destino...*

**C) TEMA: AGILIZACIÓN**

*Seguidamente, el concejal expuso lo siguiente: ...a petición de la presidenta de la junta vecinal, solicito agilizar comodato por (5) años sede social Luis Beretta Porcel...*

**D) TEMA: LIMPIEZA**

*Finalizando, el concejal presenta lo siguiente: ...a petición de los vecinos, solicito operativo de limpieza en población Tarapacá sur, al final del pasaje Santiago...*

**CONCEJALA NINOSKA GONZÁLEZ FLORES****A) TEMA: JUNTA VECINAL**

*Comenzando, la concejala menciona lo siguiente: ...quiero señalar la carta de la Sra. María Chouque Ancamiña, quien solicita la ampliación de la vigencia de un Comodato el cual, debido a un contexto de fechas ella necesita que se vea a la*

*brevidad, porque necesita 6 meses para ampliar y cumplir con los requisitos. En una visita en terreno se pudo observar que la Junta de Vecinos Villa Luis Beretta Porcel está en muy buenas condiciones, pero requiere de una ampliación a un lugar eriazo que rodea dicha junta de vecinos y que está ubicada en la Pobl. Raúl Silva Henríquez, calle Francisco Urzúa 4352...*

**B) TEMA: DIMAO**

*Continuando, la concejala refiere lo siguiente: ...le solicito al Secretario Municipal Carlos Castillo que considere la solicitud de visita al corralón Municipal para este viernes 20 de agosto del 2021, además una visita y reunión con los trabajadores de la Oficina Aseo y Ornato para el día miércoles 18 de agosto del presente año a las 13.00 hrs. Esta reunión está coordinada con la jefatura directa Sr. Claudio Guerrero...*

**C) TEMA: REUNIÓN**

*Seguidamente, la concejala señaló lo siguiente: ... solicito que el señor Omar Letelier responda los correos enviados con anterioridad respecto al funcionamiento de las Ferias itinerantes y tomar conocimiento de una nueva normativa u ordenanza. Además de conversar un tema relacionado a dos denuncias que tenemos de trabajadores de ese rubro...*

**D) TEMA: ACCIDENTES**

*Continuamente, la concejala manifestó lo siguiente: ...quiero señalar un acontecimiento de bastante consideración, en la calle el Roble 3920 con Emilio Gutiérrez, Población Raúl Silva Henríquez, se han generado dos accidentes relativamente graves por lo que le solicito al señor Alcalde que pueda oficiar a quien corresponda para darle solución a esta problemática...*

**E) TEMA: SEGURO COVID**

*Prosiguiendo, la concejala expuso lo posterior: ...según lo expresado por la Concejala Carolina Medalla en relación a la situación del trabajador municipal fallecido en Antofagasta, más que ayudarlo en el sentido del bienestar en relación al momento grave que está ocurriendo, también tiene que ver con los seguros covid que deben tener los trabajadores de la municipalidad, debido a que esto es también por secuelas de la patología covid el cual fue contagiado en su lugar de trabajo. Solicito tomar las precauciones necesarias con los trabajadores que están trabajando en forma presencial, y además tenemos que estar alerta por los aumentos de los contagios...*

**F) TEMA: SUBVENCIÓN MUNICIPAL**

*Siguiendo, la concejala señala lo posterior: ...quiero ceder minutos de mi espacio a la Sra. Enfermera Paola Sepúlveda, quien es la coordinadora Regional de la Oficina COANIQUEN en Arica, Institución Privada sin fines de lucro que realiza tratamientos de rehabilitación en niños que sufrieron algunas quemaduras o que tienen alguna cicatriz o también por mordeduras de perros, esta oficina Regional fue abierta el año 2019, COANIQUEN tiene 42 años de funcionamiento y lamentablemente se han ido topando con situaciones difíciles que no le han permitido seguir desarrollando su trabajo. Sin embargo, esta Institución requiere difundir a través de distintos medios de comunicación y la participación de la Municipalidad de Arica, la prevención de estos accidentes sobre todo en menores de 5 años, además de aquello, la institución solicita evaluar la entrega de una subvención municipal a la que postularon el año pasado para el año 2021, ya que con eso se pagan los tratamientos de más de 75 niños de la comuna de Arica, y se pagan los servicios de profesionales e insumos médicos...*

**G) TEMA: COMISIÓN DE SALUD**

*Por último, la concejala expone lo siguiente: ...le solicito a la Sra. Concejala Carolina Medalla, que cite a una reunión de comisión de Salud para tratar las características de la modificación del código Sanitario, además realizar una exposición ante los concejales de cuáles son las características y como afectara esta modificación a los profesionales...*

**CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS**

**A) TEMA: PUERTO DE ARICA**

*Iniciando, el concejal manifiesta lo siguiente: ... quiero contar a este concejo comunal que el día de ayer me reuní con el presidente nacional de los trabajadores portuarios COTRAPORCHI, Don Sergio Baeza, la presidenta del sindicato Ultraport, Sandra Valtierra y el secretario del sindicato del TPA, Víctor Ramírez, para analizar la situación que afecta al terminal de Arica, como todos sabrán el terminal de Arica ha iniciado un proceso de negociación de las tarifas con la agencia de servicios portuarios Boliviana, el año 2019 se llevó un proceso que permitió fijar una tarifa históricamente en nuestro puerto, que permitió aumentar las cargas de 3 millones a 4.5 millones de toneladas, inmediatamente sacamos en conclusión que eso ha entregado mucho más trabajo para los Ariqueños y Ariqueñas, casi 2 mil fuentes laborales directas e indirectas en el puerto de Arica, sin embargo, esta negociación, estas*

*conversaciones están detenidas y están poniendo en peligro algunos acuerdos y conversaciones que estaban y habían solucionado algunos problemas en la ciudad, por ejemplo, la secuenciación de cargas de los camiones, antes veíamos largas filas, hoy día eso ha ido descendiendo y casi no existen las grandes filas, hoy día los tacos se producen porque hay exceso de vehículos menores. El año 2019, se impulsó un modelo de negociación con Bolivia que permitió ordenar la carga Boliviana y aminorar la congestión que se producía en el acceso al puerto, aplicando incentivos y tarifas acordes al mercado para que la carga fuese despachada más rápido, ese modelo ha sido obviamente resistido por Bolivia porque como ustedes sabrán el tratado de 1904 permite a Bolivia tener carga incluso hasta por 1 año y obviamente cobrar por ese espacio más de la cuenta, hoy día eso está en retirada y lo que se está buscando es que la carga permanezca lo menos posible en el puerto ¿Para qué? para entregar lo que acabo de decir, mayor cantidad de trabajo y carga constante, y en tránsito desde el puerto de Arica a otras latitudes, lamentablemente en esta negociación la cancillería ha estado ausente y casi mirando para el lado dejando que las cosas y la negociación pase por delante, pero ¿Cuál es el peligro? el peligro es que la negociación se lleve a canales diplomáticos que va a significar que nuevamente va a ser sacrificado Arica y que estos empleos directos e indirectos que se han producido producto del alza de las cargas en Arica, van a terminar disminuyendo porque vamos a entrar al modelo antiguo con todas las deficiencias que eso significa, yo sé que es un tema más técnico y quizás incluso hasta árido porque cuesta comprenderlo, pero lo que no cuesta comprender es que Arica resuelva sus problemas aquí y no en una cancillería entre Santiago y la Paz, ya lo hicieron el 2019 y yo con esta presentación quiero pedir a este honorable concejo, a mis colegas, que podamos hacer una declaración, yo la tengo redactada, la puedo compartir con ustedes, una declaración pública apoyando que las negociaciones se lleven desde los canales comerciales y no canales diplomáticos, porque finalmente los canales diplomáticos van a observar y ver situaciones nacionales en desmedro de situaciones locales de nuestra ciudad...*

**B) TEMA: NUEVO PROCEDIMIENTO**

*Continuando, el concejal expresa lo siguiente: ...en relación a las ciclobandas, quiero señalar que yo fui uno de los concejales que apoyo las ciclobandas y que las va a seguir apoyando, sin embargo, como presidente de la comisión de transporte y de movilidad urbana, creo que es el momento de solicitar el retiro de las ciclobandas de esta ciudad para hacer un reordenamiento y un proceso de re ingeniería que también tenga un proceso de participación ciudadana más amplia, más objetivas y que así*

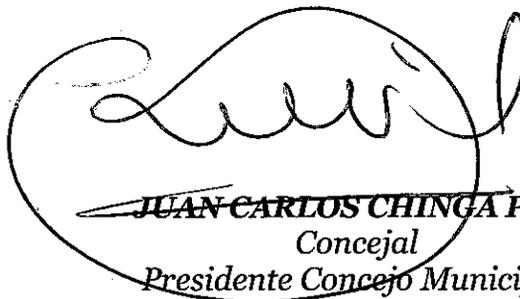
como participan las personas que andan en bicicletas, también puedan participar los usuarios y especialmente el transporte público...

**C) TEMA: ORGANIZACIÓN**

Finalizando, el concejal indica lo siguiente: ...solicito que se busquen todas las fórmulas posibles para poder solucionar el actual problema que tiene la organización animalista dirigida por el colega Cristian Rodríguez, yo sé que ese espacio está destinado por plan regulador a otras situaciones, que si no me equivoco a parque natural, por lo cual se impide entregar un comodato, sin embargo, existen otras figuras en la Municipalidad que ayudarían bastante para poder entregarle temporalmente ese espacio mientras se buscan otros lugares para poder tener ese albergue de animales. Además, solicito por intermedio del Administrador que se busquen todas las figuras, están los permisos ambulantes, precarios, especiales, que permiten tener una figura para que la estadía de estas personas y del centro de ayuda a animales pueda estar tranquilo en ese lugar y hacer los arreglos necesarios como tener agua, luz, etc...

Se levanta la sesión a las 14:58 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cinco horas con cuarenta y tres minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

  
**JUAN CARLOS CHINGA PALMA**  
 Concejel  
 Presidente Concejo Municipal (S)

  
**GERARDO ESPINDOLA ROJAS**  
 Alcalde de Arica  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
 Secretario Concejo Municipal  
 Ministro de Fe